



Municipalidad
de
San Isidro

“Año Internacional de la Quinua”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 003

San Isidro, 02 ENE. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social dependiente de la Gerencia Social de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR a partir de la fecha, en tanto se designe al titular y en adición a sus funciones, a la señora **LUANA CATHERINE SPRINCKMOLLER MUÑOZ** – Gerente de Desarrollo Social, las funciones de Jefe del Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2º.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,




RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE